

146006

1284



Distrito Metropolitano de Quito, agosto 26 del 2014

Señor

Diego Santiago Ortiz Torres

Cuidad.

De mi consideración:

Por la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía GSZ SERVICIOS INTEGRADOS CIA. LTDA. En sesión del día martes 26 de agosto del 2014, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la misma, por un periodo de dos años.

Al comunicar a usted este particular, tenemos a bien informarle que en calidad de PRESIDENTE de la Compañía, usted administrara y ejercerá todas las actividades que el objeto de la Compañía establece sin restricción, de conformidad con nuestro Estatuto, las Resoluciones de la Junta General de Socios y mas disposiciones y leyes pertinentes.

Atentamente,

Gregory Fabricio Cruz Gomezcuello

Gerente General

FECHA DE CONSTITUCION: Diciembre, 19 del 2011, Notaria 09 (e) del Distrito Metropolitano

de Quito Dr. Juan Villacis Medina

FECHA DE INSCRIPCION: Febrero, 13 del 2012

Acepto el nombramiento para el cual he sido elegido.

Distrito Metropolitano de Quito/agosto 26 del 2014

Diego Santiago Ortiz Torres

C.C.170934695-9



TRÁMITE NÚMERO: 57284

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37652
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12811
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/08/2014
FECHA ACEPTACION:	26/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GSZ SERVICIOS INTEGRADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

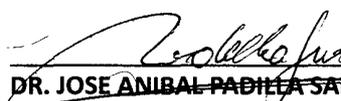
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709346959	ORTIZ TORRES DIEGO SANTIAGO	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 409 DEL:13/02/2012 NOT:NOVENA E. DEL:19/12/2011 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL